GACETADEMADRID

DEL MARTES 13. DE SEPTIEMBRE DE 1740.





L Embaxador de la Puerta Othomana se halla muy mejorado de su indisposicion, durante la qual se han tenido en Palacio algunas Conferencias, y de resulta de una de ellas, se despacho un Expresso para proponer à aquel Embaxador, que si su salud no le permitia hacer la Entrada publica, podria dar su comission al que la Puerta ha nombrado para suplirle, en caso de muerte, ò ensermedad. No tuvo aquel Ministro por conveniente

admitir la proposicion, y respondiò, que esperaba verse restablecido en breve pero que si continuasse su indisposicion, pedia se le permitiesse hacer su Entrada en Carroza, sobre lo qual se deliberò en una Junta, y muchos creyeron que se le concederia, con la condicion de que sirmasse un Papel, declarando ser gracia particular, y que no deberia servir de consequencia alguna para en adelante; pero con la conocida mejoría de este Ministro, se discurre que no havra necessidad de practicar los medios propuellos, y que con diferencia de muy pocos dias harà su Entrada publica, fegun el Ceremonial ajustado, y firmado. Los avisos que se reciben del viage del Conde de Uhleselde, Embaxador de S. M. Imp. à la Puerta Othomana, refieren, que en todos los Lugares de su transito se le hacen les honores debides à su caracter, y que el dia 18. del passado llegò à las cercanias de Philippoli, haviendo mandado rescatar el dia antecedente cinco Esclavos & Subditos de S. M. Imp. que encontrò en el camino, y que el uno de ellos era Exempto del Regimiento de Francisco de Lorenz. La Corre harresibido: de poços dias à esta parte tres Expressos el lung de Venecia, y los otros dos del Imperio, assegurandose, que estos ultimos han traido pliegos de mucha importancia. Los ultimos avisos de Segedin dicen, que las enfermedades que se padecen en aquel Pueblo ; y en sus cercanias son contagiosas, y que se han manifestado en algunos parages del Bannato de Temeswar. Aqui se hacen grandes prevenciones para celebrar el dia 28. de este mes el cumple años de la Emperatriz, y se cree, que entonces se declararà hallarse en cinta la Señora Archiduquesa, Esposa del Gran Duque de

Toscana. Antes de ayer se tuvo una Conferencia en Palacio, sobre las diferencias que substiten entre los Paises Baxos Auttriacos, y los Estados de Liejar; y aunque sobre este assumpto se tuvo antecedentemente un Consejo en presencia del Emperador, no se sabe todavia que se aye tomado resolucion alguna final sobre este punto. El Baron de Burmania, Embiado Extraordinario de los Estados Generales de las Provincias Unidas, ha comunicado à los Ministros del Emperador algunos pliegos, que le llegaron de la Haya, concernientes à la dependencia de Oost-Frisia.

Petersburgo 3. de Agosto de 1740.

Ntes de ayer partiò el General Keyth para ir à mandar en Gefe las Tropas Rusianas en la Uckrania. La Czarina ha nombrado à Monf. Nepleyew, su Consejero Privado, para arreglar con los Comissarios Turcos los limites por la parte de Dnieper, y de Bog; y el Theniente General Repnin harà lo mismo por la parte de Don. El General Romanzow recibirà al Embaxador Turco en las Fronteras de estos Dominios. Ayer recibiò la Corte cartas de Mons. Cagnoni, su Ministro en Constantinopla, en que se avisa, que precedieron tres tumultos confecutivos, en que huvo mucha sangre derramada, antes de la deposicion del ultimo Gran Visir; y que aunque es verdad, que el Gran Turco le confirio un Govierno, tambien lo fue que le confiscaron todos sus bienes. Yà se han dado al publico los Articulos de la acusación del Conde de Wolinski en una Declaracion de la Czarina, en que se expressa, que aquel Conde impuso de su propia autoridad, y sin noticia de la Czarina tributos en diferentes Provincias; que oculto muchas denunciaciones importantes, que algunas de ellas se hallaron despues entre sus papeles; que maliciosamente excitò à muchos de la Plebe à acusar varios sieles Subditos de la Czarina, los quales por este medio padecieron considerables perjuicios; que sin otro motivo, que el de su propia animosidad, hizo castigar con tanto rigor como injusticia à un gran numero de personas; que olvidando el respecto que debia cener al Palacio de su Soberana, maltrato de palos à uno de sus Secretarios hasta el Quarto de aquella Princesa; que con diferentes pretextos supo apropiarse summas muy considerables de dinero de las Rentas del Estado; que el deseo de adquirir riquezas le induxo mas de una vez à vender los empleos, que solo debian darse por meritos, y que para satisfacer à su codicia, diò parte en la administracion de los negocios publicos à personas del todo indignas; que dando esperanzas de su proteccion à los que à el recurrian, ò amenazandoles con su resentimiento, exigiò dinero, aun de aquellos sugeros que no recibieron gracia alguna por su mano; que disapò parte del Thesoro en gastos inutiles, para los quales no recibiò or-

den de la Czarina; que sin embargo de ser de nacimiento poco ilustre. nego su vanidad al estremo de pretender tocarle las Armas de la Casa de la Czarina, y de querer se le tuviesse por su pariente, no contentandose con haverlo divulgado en muchas ocasiones, sino que paisò à formar el designio de dar al publico en los Paises Estrangeros una Genealogia, en que las Armas de sus ascendientes se hallan unidas con las de la Casa Reynante; que tomò à su servicio Soldados, que solo están destinados para el de la Czarina, y que los pagò del dinero del Thesoro; que en lugar de poner la debida atencion en los negocios que corrian à su cargo, causò al Estado perjuicios muy considerables por su grande omission; que tuvo discursos muy indecentes, è injuriosos sobre los dos primeros Articulos de la Ordenanza del año de 1730; que por insinuaciones artificiosas, y haciendo esparcir falsas voces, buscò las ocasiones de malquistar à S. M. Czariana con sus Subditos, haciendo edioso. su Reynado; y que havia formado con sus Complices un Proyecto, que se dirigia à la total destruccion de las Leyes, y Constituciones del Estado, y era no menos contrario al bien publico, que à la soberana autoridad. No explica la declaracion, qual era el Proyecto, pero se sospecha, que se dirigia à la succession de este Trono. Las hijas del Conde Wolinski se hallan en un Convento, por orden de la Czarina, y el hijo ha sido desterrado à una de estas Provincias. Los bienes que la primera muger del Conde Platon Juan Mussin Puskin llevo en dote, se han reservado à los hijos que dexò, y la Czarina ha mandado, que solo se confisquen los bienes que aquel Conde adquiriò en el exercicio de sus empleos.

Hambarge 19. de Agesto de 1740.

I A semana passada llegò à esta Ciudad el Conde de Bassewtz, Consejero Privado del Emperador, para dexar compuestas, segun se dice, con los Comissarios del Duque de Holstein, sus pretensiones con aquel Principe, y trabajar al mismo tiempo en sacar de su prisson al Mayor General Reychel, su suegro. Avisan de Brunswick, que las Tropas de Wolfemburel, que han servido en Ungria, llegaron el dia 10. de este mes. Las cartas de Varsovia de 12. de este mes dicen, que por orden del Rey de Polonia se ha formado una Junta, compuesta del Obisso de Posnania, del Mariscal de la Corte, y otros principales Ministros, para mantener aquella Ciudad con la abundancia de Viveres que se requiere, y a precios moderados para el Pueblo. Avisan de Dresde con cartas de 15. de este mes, que S. M. Polaça ha mandado disponer todo lo necessario para su viage à Polonia; y que constriò al Conde de Rukowski el Govierno de aquella Ciudad, nombrandole al mismo tiempo por General de la Artilleria de aquel Electorado, y Comandante de las Guardias

292 de Infanteria. Anaden, que tambien nombrò al Cavallero de Saxonia por Theniente General, y le confiriò el empleo de Comandante de Guardias de Corps. Las cartas de Berlin de 17. de este mes dicen, que el Conde de Bathiani, General de Cavalleria, y Ministro de Estado del Emperador, llegò alli el dia 12. para cumplimentar al Rey de Prusia sobre su exaltacion al Trono, en nombre de S. M. Imp. y que el Marquès Botta, que ha sido Ministro del Emperador en Petersburgo, passò por aquella Ciudad para restituirse à Viena. Los ultimos avisos de Stochkolmo resieren, que el Coronel Markas, y el Theniente Coronel Ruttensparre havian salido de buelta para Finlandia con algunas ordenes de la Corte, por lo tocante à las Tropas que se hallan en aquella Provincia; y se anade, que se ha conferido al Baron de Gronstadt la Presidencia del Consejo de Guerra. Escriven de Holstein, que por orden de la Corte de Rusia se ha empezado à comprar Cavallos de Remonta para la Cavalleria Moscovita.

Napoles 23. de Agosto de 1740.

Demàs de la Novena mandada celebrar por esta Ciudad en la Capilla del Thesoro, en honor del principal Protector San Genaro.

para implorar de Dios un feliz parto à la Reyna, ha hecho celebrar otra en honor de San Anielo, especial Protector de las paridas, en su Iglesia de Canonigos de San Salvador, adonde se llevò en Procession su Efigie desde la Capilla del Thesoro; y haviendose concluido el Miercoles con gran concurso de gentes, especialmente de Religiosos, sue aquel dia la Reyna con toda su Corte à la misma Iglesia, donde hizo Oracion; y aguardandose de dia en dia el deseado feliz parto de S. M. estàn yà dadas todas las ordenes convenientes à este sin, y también à los que deberàn assistir.

Genova 23. de Agosto de 1740.

ON mucha frequencia se tienen aqui Consejos, y despues del ultimo se despachò un Expresso al Marquès Lomellini, Embiado Extraordinario de la Republica en la Corte de Francia. La dependencia de Sassello se halla siempre en el mismo estado; y haviendo resuelto el Rey de Cerdeña poner Estanco de Tabaco en los Feudos de Loano, y de Cairo, ha mandado à sus Habitantes, que en el termino de un mes den salida al Tabaco que pudieren tener, ò que lo declaren à sus Ministros, pena de consiscacion. Las inquietudes que sobrevinieron en Albenga, no estàn todavia apaciguadas; y el Comissario que la Republica embiò para procurar componer las diferencias de los Habitantes de la Ciudad con los de los Arrabales, y del Campo, no ha podido todavia conseguir su sin. La quietud que se goza en Corcega, es causa de que sean menos interessadas sus noticias; y solo se ha sabido por las ultimas car-

tas de la Bastia, que el Marquès de Maillebois no havia salido todavia para Brando, ni que tampoco se sabia quando lo executaria, pero que se havian compuello los caminos, y se esperaba que con la mudanza de ayres lograria el restablecimiento de su salud. Anaden, que aquel Gereral tenia frequentes Conferencias con el nuevo Comissario General de esta Republica; y que todos los Vandidos de Isolacci quedaban ya en la Bastia, disponiendose à embarcar para Liorna. Un Destacamento de Tropas Francesas se puso en marcha desde Ayazzo à Olmeto, para atender à la seguridad de aquellos parages, donde ultimamente se han cometido algunos affeisinatos. El Barco la Sybila estaba para passar a Portovecchio à mudar el llamado el Ligero, que tiene orden de restituirse à Tolon. El Marques de Villemur se restituyo à su destino de Calvi; y no avisandose cosa alguna tocante al Sobrino del Baron de Niehost, se orce, que ha logrado ansentarse de aquella Isla. Por varios Extraordinarios, que han passado por esta Ciudad despachados de Roma, se tuvo el die 19. de este mes la deseada noticia, de que el dia 17. del mismo se hizo la Eleccion de Summo Pontifice en la persona del Señor Cardenal Prospero Lambertini, Obispo de Bolonia, y natural de aquella Ciudad. y que tomò el nombre de Benedicto Decimoquarto, cuya Eleccion se tiene como por milagrosa, pues en menos de 24. horas sue propuesta, admitida, y publicada con todos los Votos de los Cardenales, que se hallaron en el Conclave, despues de seis meses, y once dias que duraba; y successivamente se ha sabido, que su Santidad ha nombrado por su primer Ministro, y Secretario de Estado al Cardenal Valenti Gonzaga, y por Datario al Cardenal Aldrobandi. Este Conclave ha sido de mas duracion, que quantos ha havido desde el Concilio de Constanza, de que se ha dado en Roma al publico una lista-impressa con todos los Papas, que desde entonces ha havido, y el tiempo que cada uno ha ocupado la Santa Sede; reconociendose por la misma lista, que ha havido 41. Pontifices, comprehendidos Martino Tercero, que sue elegido Papa en el expressado Concilio de Constanza el dia 11. de Noviembre de 1417. V Clemente Duodecimo, que muriò en 6. de Febrero de este presente año de 1740. Los Cardenales Gefes de Orden mandaron publicar, pocos dias antes de haverse hecho la Eleccion, un Decreto, para que rodos los Habitantes de la Campaña de Roma, de qualquiera estado, y condicion que suessen, hiciessen conducir à aquella Ciudad todos los Granos que tuviessen en sus casas, previniendose en el mismo Decreto, que ningun particular pudiesse conservar en sus Graneros mas que los Granos que le concediere el Magistrado para sembrar sus Tierras, y que los que contraviniessen à este Reglamento, serian condenados à una multa de 200. escudos Romanos, y confiscados todos sus Granos. Las cartas de Venecia de

294

de 13. de este mes dicen, que se recibieron avisos de Constancinopla de haverse tramado en el Serrallo una Conspiracion muy peligrosa contra el Gran Turco, la qual se descubriò por una de aquellas mugeres; y que para evitar los inconvenientes, que se recelaron los Ministros Othomanos de darse luego al publico aquella novedad, dispusieron dàr muerte en secreto à la mayor parte de los conjurados, cuyo numero eramuy considerable, por los muchos cadaveres que despues arrojaron las aguas del Serrallo, causando en el Pueblo mucho horror aquel castigo. Escriven de Mantua, que el Coronèl de Merville havia llegado alli de Trieste con muchos Equipages, profiguiendo su viage à Liorna, à sin de tomar possession de su empleo de Comandante de aquella Plaza. Anaden, que algunas Tropas Imperiales havian llegado tambien al Pò, viniendo de Trieste, y que la primera Columna de las que passan por el Pais de los Grisones havia llegado à Como, y à Ponte Longo, y que se aguardaban otras, hallandose parte de aquellas Tropas destinadas à passar à la Toscana. Avisan de Liorna, que el Capitan de una Tartana Francesa. que entrò en aquel Puerto en tres dias de Tolòn, havia dicho, que la Esquadra de 12. Navios de Linea, que se hallaba en la Playa de aquel Puerto, se reforzò con quatro Balandras, y que Mons. de la Roche-Allard. que manda aquella Esquadra, recibió orden de su Corte para hacerse luego à la vela.

Londres 19. de Agosto de 1740.

A Unque el dia 9. de este mes saliò el Almirante Norris de la Playa de Torbay con la Esquadra de su mando, se supo despues, que los vientos contrarios le hicieron bolver à la misma Playa; y haviendose hecho à la vela el dia 15. con viento bastante favorable, se viò obligado aquel Almirante à bolver à la misma Playa el dia 16. con toda su Esquadra, y los Navios Mercantes que salieron con ella, por los tiempos contravios que nuevamente le sobrevinieron. Un Diputado de la Thesoreria de las Tropas de Marina, con otro Diputado Thesorero del Exercito, salid Sabado passado para la Isla de Wight, adonde se embid con una Escolta dinero para pagar las Tropas, que están acampadas en aquella Isla, cuyos ultimos avilos refieren, que las destinadas para la Expedicion de Lord Cathcart, se havian embarcado todas à bordo de los Navios de transporte, que estaban en Cowes, y que han debido passar ayer, n oy à Spithead; pero no es tanto el numero de aquellas Tropas como antes se asseguraba, consistiendo solamente en dos Regimientos de Infanteria de à 14. hombres cada uno, en un Destacamento de 14560.hombres de Tropas de Marina, y en 500. Invalidos. Todavia no se sabe quando partiran aquellas Tropas, ni el Gefe de Esquadra Anson, pero se dice, que llevara este à bordo de su Esquadra cinco Companias inde-

pendientes de a 100. hombres cada una, y 100. voluntarios, mandados por el Capitan Crathrodd. El Navio la Experiencia de 20. Cañones, se ha hécho à la vela para la Jamayca, con nuevas Instrucciones para el Almirante Vernon; y el Navio el Liveli, del milmo porte, saldra en breve para el mismo parage. El Almirante Balchen irà à juntarse con la Esquadra del Almirante Norris, con los Navios de Guerra el Russèl, el Cumberland, el Principe Federico, el Leon, y la Victoria, luego que este se halle reparado de los grandes danos que padeciò en el Choque con el Navio el Leon. La Esquadra del Almirante Steward està destinada para guardar las Costas de estos Reynos, y serà reforzada con los Navios de Guerra, puestos ultimamente en comission. El Almirantazgo ha mandado, que se prevengan algunas Embarcaciones para embiar un refuerzo de Ingenieros, Armas, y Municiones de Guerra à Gibraltar, y Puerto-Mahon; y tambien se estan sletando por orden del Govierno muchos Navios, para emplearlos como Navios de Provisiones de los de Guerra, que se hallan suera. Lunes passado llegaron tres Expressos à Whitehall, despachados, el primero de Hannover, el segundo por el Conde de Waldegrave, Embaxador de S.M. en Francia, y el tercero por Monf. Robinson, Ministro del Rey en Viena; y ayer llegò un Correo de Irlanda, cuyos Pliegos fueron motivo de que le tuvielle luego un Consejo de Regencia. El Almirantazgo nombrò ayer al Capitan, que debe mandar el Navio de Guerra el Litchfeldt de 60. Canones, y tambien otros dos Capitanes para mandar el Navio la Assistencia, y el Brulote el Vulcano. Paris 27. de Agosto de 1740.

Aviendose cumplido el dia 11. de este mes el Luto, que el Rey tomo el dia 22. del passado por la muerte del Rey de Prusia, le bolvio à tomar S. M. el figuiente por la muerte de la Reyna, primera Viuda de España. La Reyna saliò de Compiegne el dia 22. y S. M. llegò à Versailles aquella noche, en donde yà se hallaba el Señor Delfin desde el dia 20. del mismo. Haviendo dado fin la Junta General del Clero de Francia à sus Sessiones, los Prelados, y otros Diputados que la componen sueron à Compiegne, donde tuvieron el dia 18. de este mes Audiencia del Rey, con los honores que se dan al Clero quando está en cuerpo de Comunidad, y con las ceremonias que se practicaron, quando los milmos Diputados fueron à tributar sus respectos al Rey el dia 7. del mes de Junio ultimo. El Arzobispo de Paris, Presidente de la Junta, estaba à la frente de los Diputados, y el Obispo de Lescar hizo la Oracion. El dia 19. sue el Ayuntamiento de esta Cludad à Compiegne, y precedido del Duque de Gesvres, Governador de Paris, tuvo Audiencia del Rey con lasseremonias acoltumbradas. El Conde de Maurepas, Ministro, y Secretario de Estado, lo presentò à S. M. haviendo sido conducido per el

Marquès de Breze, Maestro Mayor de Ceremonias. Monf. de Vastane nuevo Corregidor, y los dos nuevos Regidores, prestaron en manos del Rey el acostumbrado juramento de fidelidad, que levò el Conde de Manrepas, y tambien el Escrutinio que presento Mons. de Aligre de Boislandri, Consejero del Parlamento, el qual hizo una muy eloquente Oracion. El mismo dia tuvo el Ayuntamiento la honra de tributar sus respectos à la Reyna, y al Senor Delfin. El dia 25. Fielta de San Luis, Rey de Francia, fue la Procession de los Religiosos del Gran Convento del Carmen, con assistencia del Ayuntamiento de esta Ciudad, à la Capilla del Palacio de las Thuilleris, donde celebraron la Missa Mayor, en la forma que todos los años se practica. La Academia Francesa celebrò el mismo dia la Fiesta del Santo en la Capilla del Palacio de Louvre, y durante la Missa, que dixo el Arzobispo de Senses, uno de los 40. de la Academia, se cantò un Psalmo en Musica, y el Abad Leonard pronunciò el Panegyrico del Santo. La Academia Real de Ciencias, y la de Inscripciones, y buenas Letras, celebraron tambien la misma Fiesta en la Iglesia de los Padres del Oratorio.

Madrid 13. de Septiembre de 1740.

OS Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes se mantienen gozando de perfecta salud en su Palacio del Real Sitio de San Ildephonso.

S. M. ha hecho merced de Llave de Gentilhombre de Camara, sin entrada, ni exercicio, à Don Juan Monsalve, en atencion à sus meritos,

y circunstancias.

Tambien ha conferido los Honores del Consejo de Hacienda à Don Francisco Thaddei, en consideracion à sus meritos, y à lo bien que ha servido à S.M. y al Rey de las dos Sicilias en diferentes encargos: Y ha nombrado para el Deanato de la Iglesia Cathedral de la Ciudad de Santiago de Leon de Caracas, al Doctor Don Lucas Casimiro de Salas, Arcediano de la misma Iglesia.

Tomo II. del Estado Politica de la Europa, con el que queda completa toda la Obra; se hallarà en la Libreria de Mons. Simond, Puerta del Sol. El No se opone de muchos, y Residencia de Ingenios, su Autor D. Joachin de Paz y Monroy; en la Tienda de Romero, Calle Mayor.

CON PRIVILEGIO.